



INSERTAR AQUÍ
LOGO AYUNTAMIENTO

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE
POR LA PROMOCIÓN DE ENCUENTROS DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE POLÍTICAS DE DEMOCRACIA
PARTICIPATIVA CON EL TÍTULO DE *DEMOCRACIA PARTICIPATIVA RUTA SUR*.**

En (LUGAR), a (FECHA).....

El pasado 20 de septiembre de 2018, representantes de gobiernos locales se reunieron en la ciudad de Málaga para promocionar encuentros de formación e intercambio de políticas de democracia participativa con el título de *Democracia Participativa Ruta Sur*. En dicho encuentro los participantes compartieron apuestas por nuevas y diversas formas de participación democrática, que acerquen las instituciones a la ciudadanía.

Cada vez más instituciones se suman al impulso y promoción de mecanismos de transparencia e innovación democrática en el ámbito de la administración pública. Desde la restauración de los ayuntamientos democráticos, la participación ciudadana ha ocupado un papel significativo, si bien es notable como los años recientes se están caracterizando por la emergencia de nuevas experiencias en este campo, marcadas por la diversidad, la creatividad y un ánimo de experimentación política. Uno de los principales objetivos, común a estas iniciativas, es reducir la distancia entre ciudadanía y administración, disminuyendo el sentimiento de desafección hacia las instituciones e incrementando la legitimidad de las políticas públicas.

La necesidad de propiciar gobiernos abiertos, repensando la relación entre administración y ciudadanía, es hoy objeto de un consenso cultural significativo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible recogen este sentir –como ya lo hicieron previamente numerosas instituciones multilaterales– y marcan como metas de la agenda global para el año 2030 la existencia de “instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas” así como “la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades”.

El Ayuntamiento....., haciendo propias las conclusiones de la presente Declaración Institucional adopta los siguientes compromisos:

PRIMERO

Colaborar con otros gobiernos locales para el diseño y desarrollo de la iniciativa *Democracia Participativa Ruta Sur* y en particular favorecer la generación de conocimiento colaborativo para la innovación democrática en el ámbito local, mediante:

1. Intercambio de información.
2. Participación en seminarios, coloquios o simposios.
3. Desarrollo de estudios conjuntos.
4. Realización de actividades de cooperación.

SEGUNDO

Promover junto a otros gobiernos locales una Comisión Promotora de *Democracia Participativa Ruta Sur* con la intención de favorecer la continuidad de la iniciativa. La Comisión Promotora mantendrá comunicación continuada y se reunirá tantas veces como estime conveniente, con la finalidad de

- Promover un programa anual de actividad, definiendo las sedes de los eventos formativos.
- Estudiar la posibilidad de formalizar jurídicamente la iniciativa.

TERCERO

Reconocer el papel de la Asociación Consortium Local-Global (Coglobal) en la dinamización de la Comisión Promotora.

Y en prueba de conformidad, se firma la presente declaración institucional, en cada una de sus páginas y en duplicado ejemplar, en el lugar y fechas arriba indicados.